



Expediente: 80/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ REARTE MARCOS EMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - REARTE, MARCOS EMANUEL-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 80/23



H20461550250

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ REARTE MARCOS EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 80/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 08 de julio de 2026.

Agréguese cédula diligenciada y téngase presente. SBS.

Actuación firmada en fecha 08/07/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.